Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 1195

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS Nº 31/2011 Y 32/2011, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2011 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

Asunción, 13 de Diciembre de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 1207 del 06 de diciembre del año 2011, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente Nº 4773/2011); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la ampliación de los Contratos Nº 31/2011 y 32/2011, suscripto en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2011 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, con Código de Contratación Nº CD-12005-11-26608, a favor de la empresa Fusión 2000 S.R.L., hasta la suma de Gs. 4.312.300.- (Guaraníes cuatro millones trescientos doce mil trescientos) IVA incluido y Código de Contratación Nº CD-1205-11-26607, a favor de la empresa MENEVA S.R.L., hasta la suma de Gs. 1.544.975 (Guaraníes un millón quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco) IVA incluido, en base a lo establecido en el Art. 63 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", correspondiente al ejercicio Fiscal 2011, a fin de satisfacer las necesidades surgidas recientemente;

Que es necesaria la adquisición de estos bienes a fin de llevar a cabo con normalidad las tareas previstas en distintos ámbitos;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH, y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen Nº 2025 del 09 de diciembre de 2011;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E;

1°- Aprobar la ampliación de los Contratos Nº 31/2011 y 32/2011, suscripto en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2011 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**, con Código de Contratación Nº CD-12005-11-26608, a favor de la empresa **Fusión 2000 S.R.L.**, hasta la suma de Gs. 4.312.300.- (Guaraníes cuatro millones trescientos doce mil trescientos) IVA incluido y Código de Contratación Nº CD-1205-11-26607, a favor de la empresa **MENEVA S.R.L.**, hasta la suma de Gs. 1.544.975 (Guaraníes un millón quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco) IVA incluido, en base a lo establecido en el Art. 63 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", correspondiente al ejercicio Fiscal 2011.

2°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): CATALINO LUIS ROY ORTIZ
MINISTRO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARIA GENERAL

LIC. GREGORIA STELA NARVAEZ DE VAZQUEZ
SECRETARIA GENERAL